

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN INSTITUCIONAL

5 AL 7 DE JULIO 2017

PASANTÍA SOBRE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN INSTITUCIONAL
TRIBUNAL ELECTORAL DE PANAMÁ

Contenido

1. PRESENTACIÓN.....	2
i. COOPERACIÓN EN MATERIA ELECTORAL CON AMÉRICA.....	3
ii. TALLERES.....	4
2. ANTECEDENTES DEL TALLER INTERNACIONAL.....	7
3. OBJETIVOS.....	8
4. METODOLOGÍA Y TÉRMINOS DE REFERENCIA	8
5. PERFILES CURRICULARES	9
6. PROGRAMA.....	14

1. PRESENTACIÓN

La democracia electoral requiere de un constante perfeccionamiento y actualización para satisfacer las demandas de una sociedad moderna, de ciudadanos exigentes de sus derechos y de partidos políticos fuertes que disputan intensamente el acceso al poder político.

Ante este panorama, la organización de elecciones se ha convertido gradualmente en objeto de conocimiento y práctica especializada. Hoy día, los que estamos involucrados en la organización de elecciones no sólo nos encontramos con una práctica muy extendida y diversificada, sino muy compleja en su conducción para satisfacer los estándares internacionales universalmente reconocidos, en torno a elecciones libres, limpias, justas, equitativas y confiables.

Los estándares clásicos de la democracia electoral no han cambiado, lo que ha cambiado son los parámetros que se fijan para satisfacer esos atributos. Actualmente, las condiciones en que se desarrollan las competencias electorales exigen una actuación de mayor calidad a la autoridad electoral para cumplir dichos estándares. Se requiere de un esfuerzo de capacitación de los oficiales electorales, que sea acorde al nuevo contexto de exigencia política.

Los cambios registrados en la constante evolución de la agenda electoral demandan nuevas aptitudes (conocimientos, habilidades y destrezas) y nuevas actitudes (valores y conductas) de los responsables de organizar elecciones en el mundo.

Es necesario llevar a cabo una revisión y un ajuste periódico en temas tales como: la integración y actualización de los registros electorales; los mecanismos de votación y escrutinio; las campañas de información a los votantes; la atención especial a grupos desprotegidos; las políticas de adquisición o producción y distribución de documentación y materiales electorales, y los mecanismos para preservar la secrecía del voto, entre otros.

Por lo tanto, la formación, la especialización y la actualización de los recursos humanos que conforman los organismos electorales, se han convertido en un imperativo estratégico. La formación electoral es parte fundamental para de los organismos electorales por diversas razones:

- Fomenta la especialización del conocimiento sobre las funciones y temas de interés para estos.
- Genera una memoria institucional que permite hacer más eficientes los procedimientos.
- Promueve la investigación para profundizar en aspectos de interés institucional o fomenta el conocimiento sobre mejores práctica.

i. COOPERACIÓN EN MATERIA ELECTORAL CON AMÉRICA

Con América, esta vinculación se inició a partir de la creación de la Coordinación de Asuntos Internacionales del INE (otrora IFE) en 1993, frente a un contexto nacional de gran complejidad política: inicio del proceso electoral federal de 1994 con un organismo electoral recién creado; el levantamiento armado del Movimiento Zapatista en Chiapas y el asesinato del candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional; todo ello en el marco internacional de las negociaciones y firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.

El tipo de colaboración internacional se ha enfocado a los siguientes ámbitos:

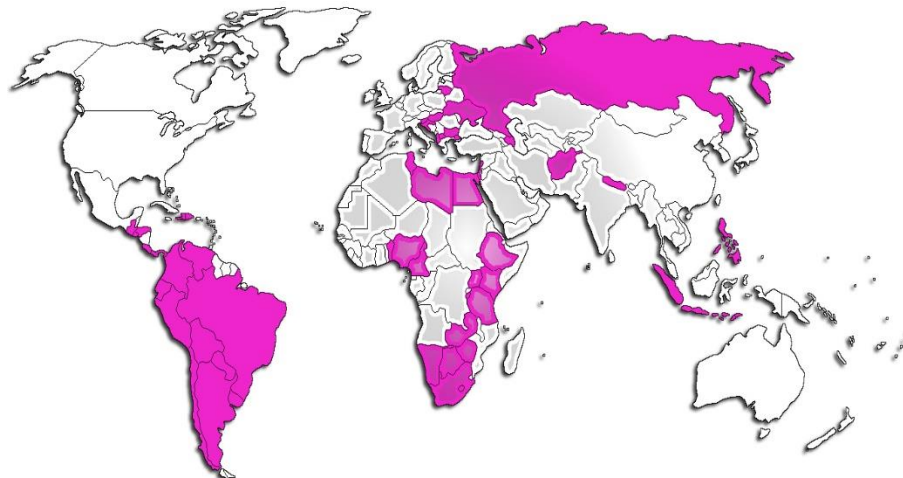
- Atención a visitas oficiales
- Asesorías y asistencias técnicas
- Asistencia y exposición de temas en conferencias
- Desarrollo de programas de profesionalización a través del CICIE
- Atención a delegaciones de actores estratégicos
- Participación en misiones de observación electoral

PASANTÍA SOBRE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN INSTITUCIONAL
 TRIBUNAL ELECTORAL DE PANAMÁ

ii. TALLERES Y PASANTÍAS

Desde 2004 hasta junio de 2017, se han realizado 66 Talleres de Administración Electoral con 44 países como se muestra en la tabla y el siguiente mapa.

	África	América	Asia	Europa	Total
2004		Haití	Irak		2
2005		El Salvador (2) Guatemala			3
2008				Bosnia & Herzegovina	1
2009	Zambia Sudáfrica	Guatemala	Timor Leste Libano Filipinas		6
2010	Burundi Botsuana Benín	Argentina (2)		Macedonia	6
2011	Etiopía, Botsuana y Kenia	Venezuela Guatemala	Nepal Timor Leste Afganistán	Ucrania Georgia	10
2012	Egipto; Egipto, Libia y Túnez; Nigeria Etiopía	Costa Rica Perú El Salvador Guatemala		Rumania Croacia	10
2013	Nigeria	Ecuador (4), Bolivia; Perú y Colombia; Haití	Indonesia		9
2014	Camerún (2)	Ecuador (3), Haití	Nepal Palestina	Moldova, Federación Rusa	10
2015	Camerún Sudáfrica	Colombia Ecuador y Perú		Albania	4
2016	Lesotho	Honduras y Colombia; Perú Costa Rica			5
2017	Kenia	Perú, Brasil			3
Total	19	30	9	8	66



PASANTÍA SOBRE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN INSTITUCIONAL
TRIBUNAL ELECTORAL DE PANAMÁ

RELACIÓN ENTRE EL INE Y EL TE DE PANAMÁ

Para ilustrar la estrecha colaboración entre el Tribunal Electoral de Panamá y el Instituto Nacional Electoral, a continuación se presentan las diversas actividades en las que se ha participado:

El INE ha atendido las invitaciones a un total de 181 misiones de observación electoral en todo el mundo, de las cuales, 133 se han realizado en el Continente Americano, es decir, un 73.48%. Específicamente a Panamá se ha asistido a 10 de estas misiones.

TIPO DE ELECCIÓN	FECHA	INSTITUCIÓN PROMOTORA	PARTICIPANTES
Consulta popular	30 de agosto de 1998	Tribunal Electoral de Panamá	<ul style="list-style-type: none"> • Consejero Electoral Jaime Cárdenas
Generales	2 de mayo de 1999	Tribunal Electoral de Panamá	<ul style="list-style-type: none"> • Consejero Presidente José Woldenberg
Generales	2 de mayo de 2004	Tribunal Electoral de Panamá	<ul style="list-style-type: none"> • Consejero Electoral Arturo Sánchez
Consulta popular	22 de octubre de 2006	Tribunal Electoral de Panamá	<ul style="list-style-type: none"> • Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Asuntos Internacionales, Alejandra Latapi
Generales	3 de mayo de 2009	Tribunal Electoral de Panamá	<ul style="list-style-type: none"> • Vocal Ejecutivo de la Junta Local en Tlaxcala, Marcos Rodríguez • Coordinador de Asuntos Internacionales, Manuel Carrillo
Generales	3 de mayo de 2009	Organización de los Estados Americanos	<ul style="list-style-type: none"> • Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, Erubiel Tirado.
Segunda ronda presidencial	20 de junio de 2010	Organización de los Estados Americanos	<ul style="list-style-type: none"> • Asistente del Programa Internacional de Capacitación por parte de la Coordinación de Asuntos Internacionales, Velvet Rosemberg
Locales	18 de mayo de 2011	Comisión Electoral Independiente de Sudáfrica	<ul style="list-style-type: none"> • Director de Estudios Electorales y Acuerdo Político Internacional de la Coordinación de Asuntos Internacionales, Carlos Navarro
Generales	4 de mayo de 2014	Tribunal Electoral de Panamá	<ul style="list-style-type: none"> • Vocal Ejecutiva de la Junta Local en Zacatecas, Olga Alicia Castro. • Coordinador de Asuntos Internacionales, Manuel Carrillo.
Generales	4 de mayo de 2014	Organización de los Estados Americanos	<ul style="list-style-type: none"> • Director de Verificación y Monitoreo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Alejandro Vergara.

PASANTÍA SOBRE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN INSTITUCIONAL
TRIBUNAL ELECTORAL DE PANAMÁ

De un total de 4, 645 Visitantes Extranjeros que han visitado México en nueve procesos electorales, 3,677 han sido ciudadanos del Continente Americano y 46 han sido ciudadanos de Panamá quienes han asistido a los ocho proceso federales desde 1994 hasta 2015.

PAÍS	1994	1997	2000	2003	2006	2009	2012	2015	2016	TOTAL
PANAMA	7	3	8	1	6	7	4	10	0	46

Respecto de la participación en los programas impulsados por el Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral (CICIE), la participación del Tribunal Electoral de Panamá se ha concentrado en las siguientes modalidades:

Jornadas Electorales Interamericanas organizadas conjuntamente con la Organización de los Estados Americanos:

2008	I Jornada Interamericana Electoral	<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento de los registros electorales Financiamiento público de los partidos políticos y las campañas electorales Fortalecimiento de la participación electoral a través de campañas de educación cívica y capacitación electoral a miembros de mesa.
2009	II Jornada Interamericana Electoral.	<ul style="list-style-type: none"> La relación entre la autoridad electoral y los medios de comunicación en los proceso electorales; La relación entre la autoridad electoral y los partidos políticos.
2010	III Jornada Interamericana Electoral.	<ul style="list-style-type: none"> La planeación estratégica de las autoridades electorales; Georreferenciación para fines electorales.
2011	IV Jornada Interamericana Electoral.	<ul style="list-style-type: none"> Mecanismos de transparencia en los sistemas electorales; Transmisión de resultados electorales
2012	V Jornada Interamericana Electoral.	<ul style="list-style-type: none"> Voto desde el extranjero; Participación política de las mujeres. Las cuotas de género y los proyectos desarrollados por los organismos electorales para promover la participación de las mujeres.
2013	VI Jornada Interamericana Electoral.	<ul style="list-style-type: none"> El financiamiento de partidos y campañas electorales: situación actual, retos y perspectivas.
2014	VII Jornada Interamericana Electoral.	<ul style="list-style-type: none"> Accesibilidad electoral para personas con discapacidad y participación electoral.
2015	VIII Jornada Interamericana Electoral.	<ul style="list-style-type: none"> Integridad en el ciclo electoral.

Cursos Internacionales Especializados:

2011	Financiamiento, Fiscalización y Acceso a Medios para Autoridades Electorales de América Latina.
2012	Regulación de Campañas Electorales para Autoridades de América Latina.
2013	Voto en el Extranjero para Autoridades Electorales de América Latina.
2014	Sistemas Electorales y Transmisión de Resultados.
2015	Manejo de los Sistemas de Resultados Electorales. Experiencias comparadas entre América Latina y el Mundo Árabe.
2016	Voto Electrónico desde el Extranjero.

Buscando continuar y fortalecer esta activa cooperación horizontal entre el Instituto Nacional Electoral de México y el Tribunal Electoral de Panamá, el señor Carlos H. Díaz D., Director del Centro de Estudios Democráticos solicitó el 29 de mayo de 2017 al Lic. Manuel Carrillo Poblano, Coordinador de Asuntos Internacionales del INE su colaboración para que a través del CICIE participar en un taller que abordara el tema de comunicación y difusión institucional, poniendo énfasis en tres ámbitos: estrategia de promoción de mensajes institucionales; la difusión de estos y el monitoreo de medios de comunicación y redes sociales.

2. PERFIL INSTITUCIONAL



Organismo público autónomo encargado de organizar las elecciones federales. Contribuye al desarrollo de la vida democrática, garantizando el ejercicio de los derechos político-electorales de la sociedad a través de la promoción de la cultura democrática y la organización de comicios federales en un marco de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.



El Tribunal Electoral es una institución de “clase única”, comprometida con la defensa de los principios democráticos y éticos, subordinada al cumplimiento de la Constitución y la ley cuyas acciones están encaminadas a:

1. Dirigir y fiscalizar el registro de los hechos vitales y actos jurídicos relacionados con el estado civil de las personas
2. Garantizar con precisión la identificación de las personas registradas en la institución.
3. Garantizar la libertad, honradez y eficacia del sufragio popular.
4. Garantizar que los partidos políticos y candidatos independientes, expresen el pluralismo político para el perfeccionamiento de la democracia.
5. Administrar, con absoluto apego a la Ley, la justicia penal electoral.
6. Mejorar continuamente los servicios que se prestan, apoyados en la descentralización y el uso de tecnologías confiables y efectivas, contribuyendo a la educación, participación cívico-electoral, y fortalecimiento de nuestra democracia, para dejar el legado de un mejor país para las generaciones futuras.

3. OBJETIVOS

1. Contribuir al fortalecimiento institucional del INE de México y el TE de Panamá a través del intercambio de conocimiento y experiencias que coadyuven al mejoramiento y la retroalimentación en materia de comunicación y difusión institucional.
2. El Tribunal Electoral de Panamá ha expresado como principal objetivo de esta capacitación el procesar de material informativo electoral, monitoreo de medios, desarrollo de estrategias en medios digitales, de cara al gran reto que están por asumir como miembros de la Comisión de Divulgación del Plan General de Elecciones (PLAGEL 2019).
3. El Tribunal Electoral de Panamá expresó su interés en tres ejes de la comunicación y difusión institucional:
 - Elaboración de material: impreso, para radio y televisión, de difusión institucional para promoción del voto y la participación ciudadana.
 - Operación de la oficina de Comunicación Social, particularmente relativo a la vinculación con medios de comunicación, difusión de la información institucional, monitoreo de medios de comunicación; así como acceso y monitoreo de redes sociales.
 - Difusión institucional a través de la administración de los tiempos del Estado: elaboración del material de video y audio para radio y televisión, mecanismo de pautado; difusión en medios de comunicación; monitoreo y verificación.

4. METODOLOGÍA Y TÉRMINOS DE REFERENCIA

Este Taller Internacional tiene la finalidad de ser una herramienta para compartir experiencias en materia de comunicación y difusión institucional entre los organismos electorales de Panamá y México, dentro del marco de la cooperación internacional horizontal que promueve el INE a través del CICIE de la Coordinación de Asuntos Internacionales.

Las sesiones se desarrollarán en tres etapas:

Cada participante presentará las experiencias nacionales y propias a su organismo, apoyándose de presentaciones en PowerPoint.

- Primera etapa: la delegación de Panamá abrirá las sesiones exponiendo la situación actual del tema de la agenda y los retos que enfrentan.
- Segunda etapa: los funcionarios del INE expondrán las acciones emprendidas en cada uno de los temas, presentando retos que se enfrentan y enfocarse en cómo se han enfrentado retos similares a los enfrentados a la situación de Panamá.
- Tercera etapa, se iniciará una sesión de preguntas o diálogo sobre los temas de la agenda.

5. PERFILES CURRICULARES

PARTICIPANTES

TRIBUNAL ELECTORAL DE PANAMÁ



Nadhia Cecilia Miranda Donado es periodista, Jefa de Información y encargada de los monitoreos televisivos y revisión de noticias y comunicados.



Cynthia Giselle Barsallo Zambrano es asesora de publicidad y enlace con la agencia que asesorará al Tribunal Electoral en la campaña de 2017 a 2019.



Julia Nereida Flores Pinto es periodista y editora de todas las publicaciones que difunde la DIRCOM y responsable del monitoreo de los diarios.



Althea Eugenia Foster Douglas de Chavarría es periodista, Subjefa de Información y encargada de la atención a los medios televisivos, escritos y radiales.



Carlos Ernesto Paredes Tuñón es periodista y Coordinador de los documentales de televisión.



Irving Manuel Barría Sánchez es Administrador de redes sociales.

PARTICIPANTES INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE)

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA
(DECEyEC)**



Roberto Heycher Cardiel Soto es Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) del Instituto Nacional Electoral; Secretario Técnico de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica y del Comité Editorial del Instituto. Es miembro del Servicio Profesional Electoral desde el 2003, siendo presidente de Consejos Distritales y Locales en Coahuila y Oaxaca. Cuenta con una Maestría en Materia Electoral por la Universidad Autónoma España de Durango, y es candidato a doctor en Planeación Estratégica y Dirección de Tecnología por la Universidad Popular Autónoma de Estado de Puebla. (UPAEP).

Es catedrático en Postgrado de diversas instituciones de educación superior y ha sido ponente en conferencias, seminarios y foros en materias: político-electoral; administrativo-gerencial y jurídico.



Mónica González Dillon es Directora de Difusión y Campañas Institucionales. Previo a su ingreso al INE se desempeñó como Directora General de la Editorial y Servicios Culturales El Dragón Rojo, S.A. de C.V.; Directora de Apoyos Educativos en la Secretaría de Educación Pública y Directora DE Difusión y Fomento a la Lectura en CONACULTA. Licenciada en Lengua y Literatura Hispánicas por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y especialidad en Lenguas Romances por la Université Paul Valery 4.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS



Patricio Ballados Villagómez es Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos desde noviembre de 2014. Licenciado en Derecho por la UNAM y Maestro en Política Comparada por la London School of Economics and Political Science. Ha sido profesor de la UNAM y del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), ponente en diversas actividades académicas, autor/colaborador en múltiples publicaciones nacionales e internacionales. Fue Director de Estudios de la Coordinación para el Diálogo y la Negociación en Chiapas, ha ocupado diversos cargos en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y en el Consejo de la Judicatura Federal. Se desempeñó como Director del Programa de Gobernabilidad Democrática en el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y ocupó diversos puestos en el IFE.



Gerardo Toache López es Director de Pautado de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos. En el IFE/INE ha ocupado diversos cargos, como Asesor del Secretario Ejecutivo y en la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores. Asimismo, laboró en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación como Asesor de la Presidencia. Obtuvo el Doctorado en Derecho

Constitucional y Maestría en Justicia Constitucional y de Derecho Electoral por la Universidad de Castilla de la Mancha y la Licenciatura en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene varias publicaciones en revistas en materia electoral.



Víctor Ísita Tornell es Subdirector de Planeación y Gestión de Transmisiones. Ingresó al IFE/INE desde 1995 donde ha ocupado diversos cargos en el área. Previamente trabajó en Radio Educación y en el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Nacional Autónoma de México.



Alejandro Vergara Torres es Director de Verificación de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos. Licenciado en Informática por la Universidad Nacional Autónoma de México y ha participado como ponente en diversos programas de profesionalización del CICIE para delegaciones de Costa Rica, Ecuador, Albania, Camerún, Perú.

COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Rubén Álvarez Mendiola fue designado como Coordinador Nacional de Comunicación Social del INE en septiembre de 2016. Licenciado en Periodismo y con estudios de Maestría en periodismo político, ha tenido una amplia trayectoria en medios, comunicación estratégica y producción de contenidos. Fue Director de WRadio, así como Director de Información del diario El Universal y durante su gestión estuvo a cargo de la creación de El Universal TV y la relación con el Grupo de Diarios América. Fue Director de Información de El Economista y Subdirector General de La Prensa a invitación de Grupo Prisa. Trabajó en La Jornada y en Unomásuno. Fundador de dos de los primeros portales más importantes en México con presencia en Latinoamérica y España, El Sitio y El Foco. Ha sido conductor y director de programas de televisión como Aquí en Corto de Canal Once o Así la vemos, una coproducción entre El Universal y el Canal 22. Es fundador e integrante de la coordinación de la Red por la Rendición de Cuentas; fundador de Calypso Media (productora de contenidos y comunicación estratégica); y de La Buena Comunicación, una agencia especializada en temas educativos dedicada a la generación de contenidos periodísticos. Es también fundador y director de Educación futura, primer portal periodístico sobre la educación en México. Fue corresponsal en Washington de la agencia Notimex y posteriormente fue Director de la agencia. También fue el primer reportero latinoamericano en ingresar a la ciudad de Bagdad durante la Guerra del Golfo Pérsico.

Karla Gabriela Garduño Morán es Directora de Información desde septiembre de 2016. Licenciada en Letras por la Universidad de Guadalajara. Editora en Jefe en Educación a Debate, analista de Proyectos Especiales en el Gobierno del Estado de Jalisco y trabajó en la Coordinación de Redes Sociales de Cultura en la Universidad de Guadalajara.

Isaac Armando Arteaga Cano es Director de Análisis y Evaluación desde septiembre de 2016. Su trayectoria profesional se inicia como Asesor del Subsecretario en la Secretaría de Seguridad Pública Federal y, posteriormente, en la iniciativa privada, es nombrado Director Operativo México – Latinoamérica en Asia Lamei Consulting y Consultor Principal de Madison Intelligence Mexico. Tiene amplia carrera docente a nivel de Licenciatura y posgrados y autor de artículos en diversas revistas en materia de políticas públicas. Licenciado en Administración Pública por el Colegio de México y Maestría en Ciencia Política por McGill University.

COORDINACION DE ASUNTOS INTERNACIONALES



Manuel Carrillo Poblano es Coordinador de Asuntos Internacionales del Instituto Nacional Electoral desde 1993.

Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la UNAM y tiene una Maestría en Ciencia Política del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México. Ha participado en diversas misiones de observación electoral, así como en ejercicios de cooperación técnica en materia de organización de procesos electorales. Es autor de diversas colaboraciones en materia electoral, ha participado como ponente en foros nacionales e internacionales.

Colaboró en el área de capacitación y formación de funcionarios en el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), así como en diversas dependencias del gobierno mexicano, destacando la Secretaría de Gobernación y la Presidencia de la República.



Carlos Navarro Fierro. Es Director de Estudios y Proyectos Internacionales en la Coordinación de Asuntos Internacionales del Instituto Nacional Electoral. Es egresado de la licenciatura en Relaciones Internacionales por la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán y terminó los estudios de maestría en Estudios Latinoamericanos por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es autor de las publicaciones que prepara el INE para la comunidad internacional y de diversos estudios comparados sobre temas políticos electorales. Ha participado en numerosas misiones internacionales de observación, evaluación y asistencia técnica, además de ser responsable del diseño y la conducción de los cursos especializados que el INE organiza para intercambio de conocimientos, experiencias e impresiones entre representantes de organismos electorales de diversas regiones del mundo.

Deyanira Galindo Rodríguez, Responsable del Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral (CICIE) en la Coordinación de Asuntos Internacionales. Su trayectoria laboral comenzó como Analista en la Secretaría de Relaciones Exteriores en la Dirección General para América del Norte; en la Secretaría de Gobernación como asesora en temas comparados de gobernabilidad; en el Consulado General de México en Nueva York como Oficial de Registro Civil y como Encargada de la vinculación con medios de



comunicación. En el otrora IFE ha trabajado en dos periodos de 1993 a 1995 realizando investigación comparada en temas electorales y de gobernabilidad y de 2008 a la fecha, encargada de la operación y funcionamiento de los programas de cooperación internacional en materia de capacitación electoral, colaborando para la creación del CICIE en 2010. Obtuvo la Licenciatura en Relaciones Internacionales en la Facultad de Estudios Superiores, campus Acatlán-UNAM, y estudios de maestría en Derechos Humanos y Democracia por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales en México.



Héctor Alberto Aceves Meneses es Jefe de Departamento de Apoyo Programático y Desarrollo Curricular de la Coordinación de Asuntos Internacionales del Instituto Nacional Electoral donde ha laborado desde 2014. Licenciado en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Encargado del seguimiento sobre temas de coyuntura dentro de la esfera internacional que incidan directamente en los asuntos internacionales del INE, bajo los cuales se incentiven prácticas de cooperación internacional electoral.



Guillermo Navarrete Herrejón es Profesional Capacitador en la Coordinación de Asuntos Internacionales del Instituto Nacional Electoral.

Es licenciado en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México y tiene un máster en Estudios de la Unión Europea por la Universidad de Salamanca, España.

Se desempeñó como Secretario Técnico del Centro de Estudios Europeos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, institución en la que también fue profesor adjunto en la carrera de Relaciones Internacionales.

6. TÉRMINOS DE REFERENCIA

Para el Departamento de Información

1. Manejo de los monitoreos de TV, radio, periódicos y redes sociales en tiempo real y la forma en que los hace de conocimiento de sus autoridades.
2. Almacenamiento del material de audiovisual (videos y fotografías). Programas o formatos utilizados.
3. Capacitación para periodistas con relación a la administración de la información en los procesos electorales.
4. Cómo mantener una relación de cordialidad y colaboración con los medios de comunicación en tiempo de elecciones. Qué se comparte y cómo lo hace.
5. Producción y distribución de material electoral a los medios, entre otros.
6. Base de datos de los medios, periodistas y redes sociales.

Para la Campaña publicitaria electoral:

1. Cómo la diseñan para impactar en la población.
2. Las piezas publicitarias (spot de tv, de radio, vallas, afiches).
3. Su distribución (todas juntas o de forma gradual) por segmentos etarios o territoriales.
4. Estrategia / equipo de trabajo.
5. Medios de comunicación más relevantes.
6. Uso de redes sociales propios y comerciales.
7. Integración de divulgación noticiosa con la publicidad.
8. Acercamiento con el electorado.
9. Novedades.
10. Alcances y encuestas de aceptación y/o efectividad de las campañas.

Para el equipo de Diseño Gráfico

1. Técnicas de elaboración de diseños, material de divulgación como volantes, afiches, boletines, avisos electorales, entre otros.
2. Estructuración y diseño de manuales para seminarios, instructivos, folletos, calendarios, etc.
3. Comunicación en la página web institucional.
4. Integración y coordinación con el Departamento de Información.
5. Diseño e impresión de credenciales, gafetes, y material de identificación para eventos electorales y otros.

PASANTÍA SOBRE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN INSTITUCIONAL
 TRIBUNAL ELECTORAL DE PANAMÁ

7. **PROGRAMA**

Miércoles 5 de julio

SEDE: Sal6n de Consejeros

Edificio A Planta Alta

10:00 a 10:15 5 minutos por orador	INAUGURACI6N
	<i>Manuel Carrillo Poblano, Coordinador de Asuntos Internacionales, INE-M6xico</i> <i>Nadhia Cecilia Miranda Donado, Jefa de Informaci6n de la Direcci6n de Comunicaci6n, TE-Panam6</i>
10:15 a 10:20	Receso

1. Atribuciones del organismo electoral	
<ul style="list-style-type: none"> • Funciones y atribuciones del organismo electoral • 6reas involucradas en la elaboraci6n de materiales, promoci6n y difusi6n de campa~as institucionales y de la participaci6n ciudadana. 	
10:20 a 10:40	Sistemas pol6ticos-electorales y atribuciones del organismo electoral. <i>Nadhia Cecilia Miranda Donado, Jefa de Informaci6n de la Direcci6n de Comunicaci6n, TE-Panam6.</i>
10:40 a 11:10	Atribuciones del organismo electoral. <i>Carlos Navarro Fierro, Director de Estudios y Proyectos Internacionales, INE-M6xico</i>
11:10 a 11:30	Intercambio
Receso (10 minutos)	

Horario	Tema/Sesi6n
2. Difusi6n en medios de comunicaci6n y redes sociales	
<ul style="list-style-type: none"> • Difusi6n en medios de comunicaci6n de informaci6n institucional • Relaci6n con medios de comunicaci6n: acreditaci6n, conferencias de prensa • Programas de capacitaci6n con medios de comunicaci6n sobre proceso electoral • Monitoreo de medios de comunicaci6n y elaboraci6n de reportes 	
11:40 a 12:00	Relaci6n con los medios de comunicaci6n. <i>Julia Nereida Flores Pinto, Editora de publicaciones, TE-Panam6.</i>
12:00 a 12:50	Difusi6n en medios de comunicaci6n y redes sociales. <i>Rub6n 6lvarez Mendiola, Coordinador Nacional de Comunicaci6n Social, INE-M6xico.</i>
12:50 a 13:10	Sesi6n de intercambio
13:10 a 13:20	Receso
13:20 a 14:00	Presentaci6n de Comunicaci6n Social, INE-M6xico

PASANTÍA SOBRE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN INSTITUCIONAL
TRIBUNAL ELECTORAL DE PANAMÁ

Jueves 6 de julio

SEDE: Salón de Usos Múltiples del INE

Edificio A Planta Alta

3. Promoción institucional de la cultura democrática y participación ciudadana	
	<ul style="list-style-type: none">• Objetivos, estrategias y medios• Promoción de la cultura democrática• Campañas institucionales• Promoción de la participación ciudadana
10:00 a 10:20	Promoción institucional de la cultura democrática y participación democrática. <i>Althea Eugenia Foster Douglas de Chavarría, Subjefa de información, TE-Panamá.</i>
10:20 a 11:10	Descripción de las principales acciones desarrolladas y retos que se enfrentan <i>Roberto Heycher Soto Cardiel, Director Ejecutivo, DECEyEC, INE-México.</i>
11:10 a 11:30	Diseño gráfico y producción de material audiovisual <i>DECEyEC, INE-México</i>
11:30 a 11:50	Intercambio
Receso	

Horario	Tema/Sesión
4. Difusión de campañas institucionales	
	<ul style="list-style-type: none">• Pautado del material institucional• Pautado de material de partidos políticos• Difusión en radio y televisión
12:10 a 12:30	Difusión de campañas a través de medios institucionales, radio, televisión y redes sociales. <i>Cynthia Giselle Barsallo Zambrano, Asesora de Publicidad, TE-Panamá.</i> <i>Irving Manuel Barría Sánchez, Administrador de Redes Sociales, TE-Panamá.</i>
12:30 a 13:20	Presentación del mecanismo de pauta y plataforma electrónica para la distribución del material a radio y televisión. <i>DEPP, INE-México.</i>
13:20 a 13:40	Sesión de intercambio

PASANTÍA SOBRE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN INSTITUCIONAL
TRIBUNAL ELECTORAL DE PANAMÁ

Viernes 7 de julio

SEDE: DEPPP

Acoxpa

Horario	Tema/Sesión
5. Monitoreo de medios de comunicación de campañas electorales	
• Sistema de monitoreo y verificación de transmisiones	
10:00 a 10:20	Funciones y atribuciones del TE de Panamá relativo al acceso a medios de comunicación por parte de partidos políticos y desafíos que enfrenta para monitorearlos. <i>Carlos Ernesto Paredes Tuñón, Coordinador de documentales de televisión, TE-Panamá.</i>
10:20 a 11:00	Monitoreo y verificación de transmisiones. <i>, DEPPP, INE-México.</i>
11:00 a 11:15	Sesión de intercambio
11:15 a 11:20	Receso
11:20 a 11:30	Clausura

1. SISTEMA POLÍTICO ELECTORAL DE MÉXICO

Forma de Estado. República federal

División política-administrativa.

Se divide en 32 estados geográficos, pero 31 entidades y la Ciudad de México, su capital.

El idioma oficial es español, pero cuenta con más de 60 lenguas indígenas.

Población. 120'286,655 habitantes, de los cuales el 62% son mestizos, 28% pueblos originarios y el 10% restante europeos.

De los pueblos indígenas, las principales etnias son: Náhuatl, Maya, Zapoteco, Mixteco, Otomí, Totonaca, Tzotzil y Tzeltal.

Forma de gobierno	República presidencial
Forma de integración del poder ejecutivo	El poder ejecutivo se deposita en el presidente de la república, quien es elegido de manera directa y por sufragio universal, mediante un sistema de mayoría relativa, para servir por un periodo de seis años. El presidente no puede ser reelegido bajo ninguna circunstancia. El actual presidente es Enrique Peña Nieto , desde diciembre de 2012.
Forma de integración del poder legislativo	El poder legislativo se deposita en el Congreso de la Unión, el cual se integra por una Cámara de Diputados compuesta por 500 miembros, que sirven un periodo de tres años y a partir de las elecciones legislativas de 2015, podrán ser reelegidos por cuatro periodos consecutivos. Los diputados son elegidos mediante un sistema mixto de mayoría relativa y representación proporcional. Asimismo, se compone por una Cámara de Senadores integrada por 128 miembros, que sirven un periodo de seis años y, a partir de 2018, podrán ser reelegidos hasta por dos periodos consecutivos. Los senadores se eligen bajo el mismo sistema mixto paralelo de mayoría relativa y representación proporcional.
Últimas elecciones nacionales	<i>Elecciones generales recientes: 7 de junio de 2015 - legislativas</i>
	<i>Votantes registrados: 77'913,406 electores.</i>
	<i>Participación electoral: 36'623.125 votantes (47%)</i>
	<i>Próximas elecciones: julio 2018 – presidenciales y legislativas</i>

PASANTÍA SOBRE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN INSTITUCIONAL
 TRIBUNAL ELECTORAL DE PANAMÁ

MÉXICO	
Autoridad Electoral	<p>El Instituto Nacional Electoral es el organismo público autónomo encargado de organizar las elecciones federales, es decir, la elección del Presidente de la República, Diputados y Senadores que integran el Congreso de la Unión, así como organizar, en coordinación con los organismos electorales de las entidades federativas, las elecciones locales en los estados de la República y el Distrito Federal. Por su parte, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, es el órgano encargado de lo contencioso electoral; aunque existen ciertas atribuciones sancionadoras dentro del INE.</p>
Conformación	<p>El Consejo General del INE es el órgano superior de dirección de todo el Instituto, y se integra por un/una consejero/a presidente/a y 10 consejeros/as electorales, con voz y voto; y concurren, solamente con derecho a voz, los consejeros del Poder legislativo y los representantes de los partidos políticos. El/la consejero/a presidente/a y los/las consejeros/as electorales duraran en su cargo nueve años y no podrán ser reelegidos. Para la designación de los integrantes, la Cámara de diputados designa la integración de un comité técnico de evaluación, integrado por 7 personas de reconocido prestigio, de los cuales 3 son nombradas por la propia Cámara, 2 por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2 por el Instituto Nacional de Acceso a la Información. El comité recibe la lista completa de aspirantes a la convocatoria pública, y selecciona, tras una evaluación de idoneidad y requisitos, en una proporción de cinco personas por puesto vacante; y remite la relación correspondiente al órgano de dirección política e la Cámara de diputados, quien elige a una persona para cada cargo dentro de la terna. Posteriormente se remite al pleno de la Cámara para su votación y aprobación. De cumplirse el plazo establecido para la designación de nuevos integrantes del CG del INE, debido a la falta de acuerdo en la dirección política de la Cámara de diputados, se debe convocar a una elección por insaculación de la terna. Se el pleno de la Cámara no logra designar a los consejeros y consejeras, será el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación quien, en sesión pública, designe mediante insaculación de la lista del Comité de evaluación.</p>
Funciones	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación, organización y conducción de los procesos electorales federales. • Realizar labores de capacitación y educación cívica. • Elaborar la geografía electoral del país.

PASANTÍA SOBRE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN INSTITUCIONAL
TRIBUNAL ELECTORAL DE PANAMÁ

- Garantizar los derechos y prerrogativas de los partidos políticos y agrupaciones políticas nacionales.
- Elaborar el Padrón Electoral y las Listas de Electores.
- Diseñar, imprimir y distribuir los materiales utilizados en las jornadas electorales federales.
- Preparar las jornadas electorales federales.
- Realizar el cómputo de resultados electorales.
- Declarar la validez de las elecciones de diputados y senadores y otorgar las constancias correspondientes.
- Regular la observación electoral, así como la realización de encuestas y sondeos de opinión.
- Administrar el tiempo que le corresponde al Estado en radio y televisión para fines electorales.
- A petición de los partidos políticos, podrá organizar la elección de sus dirigentes.
- Garantizará que los candidatos independientes tengan acceso a tiempos del Estado en radio y televisión, para que puedan difundir sus campañas.
- Verificará que se cumpla el requisito mínimo (2% de la lista nominal) para solicitar el ejercicio de las consultas populares y realizará las actividades necesarias para su organización, incluido el cómputo y la declaración de resultados.

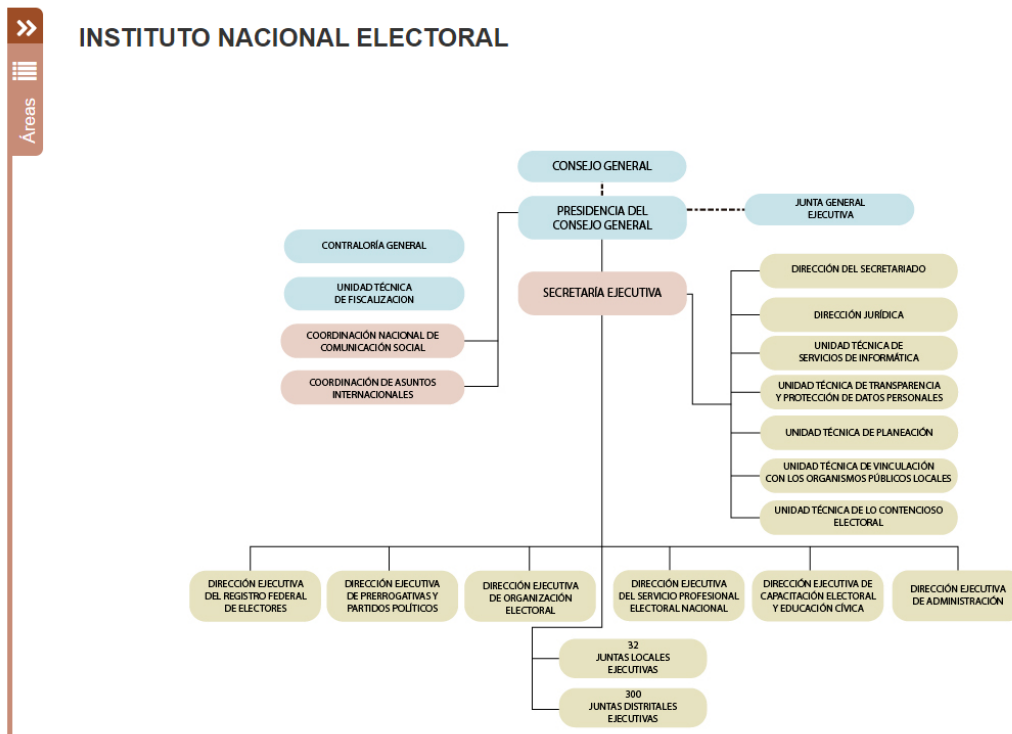
PASANTÍA SOBRE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN INSTITUCIONAL
 TRIBUNAL ELECTORAL DE PANAMÁ

La integración actual del Consejo Electoral es:

- Lorenzo Córdova Vianello, Presidente
- Enrique Andrade González
- Marco Antonio Baños Martínez
- Adriana M. Favela Herrera
- Dania Paola Ravel Cuevas
- Ciro Murayama Rendón
- Benito Nacif Hernández
- José Roberto Ruiz Saldaña
- Pamela San Martín Ríos y Valles
- Jaime Rivera Velázquez
- Beatriz Claudia Zavala Pérez



Estructura Orgánica



ATRIBUCIONES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Artículo 58 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE):

- Diseñar y proponer estrategias para promover el voto entre la ciudadanía.
- Orientar a los ciudadanos para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones político-electorales.
- Llevar a cabo las acciones necesarias para exhortar a los ciudadanos que se inscriban y actualicen su registro en el Registro Federal de electores y para que acudan a votar.
- Diseñar y proponer campañas de educación cívica en coordinación con la Fiscalía Especializada para la prevención de delitos electorales.

Artículo 49 del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral:

- Diseñar e instrumentar las campañas de difusión institucionales y, en su caso, coordinarse para ello con las instancias que por el objeto o contenido de la campaña sean competentes.
- Orientar a los ciudadanos para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones político-electorales.
- Coordinar la elaboración de análisis, estudios, investigaciones y bases de datos sobre temas de capacitación electoral, educación cívica y cultura política democrática, dirigidos a fomentar el conocimiento y difusión de estas temáticas y construir una ciudadanía más participativa y mejor informada.
- Diseñar, proponer e implementar campañas de educación cívica en coordinación con la Fiscalía Especializada para la Prevención de Delitos Electorales.
- Colaborar con la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en el envío de los materiales audiovisuales correspondientes a la campaña institucional para su difusión oportuna.
- Planear, ejecutar, dirigir y supervisar los programas de divulgación desarrollo y fortalecimiento de la cultura política democrática y los referentes a la comunicación educativa, con el objeto de impulsar la cultura democrática.
- Diseñar y proponer estrategias para promover el voto entre la ciudadanía.